



Términos de Referencia

Contratación de Consultoría para la Prestación de Servicios para levantamiento de línea de base en territorios donde trabajan las organizaciones socias de We Effect en Sur América (Colombia-Bolivia).

1. Antecedentes

We Effect es una organización sueca de desarrollo, sin afiliación política ni religiosa. Fundada en 1958 por el movimiento cooperativo sueco, tiene la visión de “un mundo sostenible y justo, sin pobreza”. Su misión es fortalecer las capacidades de organizaciones democráticas y de membresía para que mujeres y hombres de escasos recursos mejoren sus condiciones de vida, defiendan sus derechos y contribuyan a una sociedad justa.

We Effect suscribe los valores cooperativos de ayuda mutua, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad, y trabaja con organizaciones que los practican y promueven. Su apoyo se dirige principalmente a entidades de la economía social y solidaria que agrupan y representan a bases sociales en los territorios, así como a organizaciones técnicas especializadas. También impulsa la formación y la cooperación entre cooperativas, organizaciones de agricultores y movimientos sociales. En este marco, fortalece las capacidades de organizaciones democráticas basadas en la afiliación para que mujeres y hombres mejoren sus medios de vida, ejerzan sus derechos y participen activamente en una sociedad democrática.

En América Latina, We Effect tiene 2 operaciones: la Oficina Centroamérica, que abarca (Guatemala, Honduras, El Salvador), la Oficina Suramérica que abarca (Bolivia y Colombia) a través de las cuales se brinda acompañamiento, asistencia técnica y apoyo financiero a las organizaciones socias. En Colombia, We Effect estableció oficina independiente en 2018, año en el que se registró ante la autoridad tributaria, luego de un periodo de relacionamiento y acciones de cooperación con organizaciones sociales en desarrollo rural sostenible y promoción de derechos y empoderamiento económico de las mujeres.

El Programa Regional “Sembrando Oportunidades: Igualdad y derecho a la alimentación para un desarrollo resiliente”, financiado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI) bajo la estrategia CSO, se implementa entre el 1 de octubre de 2025 y el 31 de diciembre de 2028. Su impacto esperado es que las organizaciones de la sociedad civil cuenten con capacidades y condiciones para promover un desarrollo rural justo, inclusivo y sostenible, así como el derecho a la alimentación y los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA) de mujeres y juventudes rurales, indígenas y afrodescendientes.

El programa se estructura en cuatro áreas de resultado: (1) medios de vida sostenibles; (2) justicia climática y resiliencia comunitaria; (3) género transformador y economía del cuidado; y (4) organizaciones de la sociedad civil fortalecidas, inclusivas y sostenibles. La línea de base deberá permitir establecer puntos de referencia verificables para los indicadores globales, regionales y de los proyectos de las organizaciones socias, reconociendo que no todos requieren un valor numérico y que algunos demandan descripciones cualitativas y/o caracterizaciones de contexto.



2. Objeto de la Contratación

Contratar consultoría para diseñar, validar y aplicar la metodología de levantamiento de línea de base del Programa CSO en Suramérica, procesar, triangular y analizar de manera integrada información cuantitativa y cualitativa, y entregar productos desagregados por organización socia, país y nivel regional, bajo un modelo de implementación mixta (presencial y remota). We Effect conservará el liderazgo político-institucional, la coordinación con las organizaciones socias y la aprobación metodológica. La consultoría asumirá la responsabilidad técnica y operativa del proceso, incluyendo el plan de trabajo, diseño y pilotaje de instrumentos, levantamiento de información, control de calidad, procesamiento, análisis, documentación y entrega de datos y reporte consolidado.

3. Objetivos del servicio requerido:

3.1. Objetivo General:

Establecer la situación inicial y los puntos de referencia del marco de resultados del Programa CSO en Suramérica mediante una metodología mixta, que combine de manera complementaria información cuantitativa y cualitativa, bajo un proceso riguroso, participativo, con enfoque de género e interseccional, culturalmente pertinente y sensible al conflicto. La información producida deberá ser útil para el monitoreo, el aprendizaje y la toma de decisiones durante la implementación.

- Establecer valores de línea de base para los indicadores aplicables del programa en Colombia y Bolivia, con alcance en 12 organizaciones socias, precisando unidad de medida, población de referencia, fuente, método de cálculo y nivel de desagregación.
- Revisar y aprovechar prioritariamente información existente, identificando vacíos que requieran recolección primaria.
- Diseñar, adaptar, pilotear y aplicar instrumentos cuantitativos y cualitativos acordes con la naturaleza de cada organización, la conectividad, la seguridad y las características socioculturales de los territorios.
- Documentar condiciones iniciales relacionadas con fortalecimiento organizacional, gobernanza y rendición de cuentas; normas sociales y de género; autonomía económica y cuidados; medios de vida, seguridad alimentaria e inclusión financiera; justicia climática, agroecología, resiliencia y derechos territoriales.
- Entregar información depurada, trazable, segura y reutilizable, acompañada de análisis, limitaciones metodológicas y recomendaciones para el seguimiento futuro.

4. Alcance de la Consultoría:

La consultoría cubrirá las 12 organizaciones socias de la Oficina Suramérica. El alcance definitivo de la recolección primaria se establecerá durante la fase de inicio, con base en la matriz de indicadores, la disponibilidad y calidad de información existente, el universo de titulares de derechos, las condiciones de acceso y seguridad, y los recursos disponibles.

5. Perfil de organizaciones socias:

Organizaciones de la sociedad civil en Colombia:

1. *Asociación movimiento feminista por la paz Ruta Pacífica de las Mujeres:* Red feminista colombiana que promueve la participación política y la incidencia de las mujeres en la construcción de paz. Trabaja por la eliminación de las violencias y las inequidades de género, así como por la garantía de los derechos a la verdad, la justicia y la reparación de las mujeres víctimas del conflicto armado y de otras formas de violencia.
2. *Asociación Centro Nacional Salud Ambiente y Trabajo Agua Viva:* Organización ambientalista que promueve alternativas al desarrollo frente a problemáticas relacionadas con el ambiente. Implementa estrategias de comunicación, educación, investigación y fortalecimiento organizativo, y acompaña a comunidades y organizaciones en la defensa del territorio, la justicia ambiental, el reconocimiento de los pluriversos y el cuidado de la vida, mediante acciones territoriales y espacios de articulación.
3. *Plataforma Colombiana de Derechos Humanos Democracia y Desarrollo:* Red plural, autónoma y convergente de organizaciones sociales y ONG de Colombia que promueve un modelo de desarrollo basado en la democracia y el respeto integral de los derechos humanos. Fortalece la construcción de ciudadanía mediante acciones de exigibilidad, incidencia y vigilancia social sobre el cumplimiento de las obligaciones estatales en materia de Derechos Económicos, Sociales, Culturales, Ambientales y de la Naturaleza.
4. *Comisión Intereclesial de Justicia y Paz:* Organización sin ánimo de lucro con más de 34 años de experiencia en la defensa integral de los derechos humanos y el fortalecimiento de procesos organizativos rurales y urbanos. Acompaña a comunidades indígenas, campesinas, negras y mestizas en la permanencia digna en sus territorios, la construcción de paz y la exigibilidad de sus derechos, especialmente en materia de verdad, justicia y reparación integral.
5. *Federación Caribeña De Procesos Organizativos Por La Paz – FEDECARIBE O.E.S:* Organización de segundo nivel que representa y fortalece procesos asociativos de la región Caribe colombiana, especialmente aquellos vinculados a la reincorporación socioeconómica. Promueve la economía social y solidaria, la producción y el consumo responsables, y la consolidación de territorios solidarios, contribuyendo a la implementación del Acuerdo de Paz y a la construcción de una paz.
6. *Cooperativa Multiactiva Agropecuaria por la Paz - COOAGROPAZ:* Organización de economía solidaria que promueve el desarrollo agropecuario sostenible en Huila y sur del Tolima. Integra a firmantes de paz, víctimas, mujeres cabeza de hogar y otras poblaciones vulnerables mediante iniciativas productivas y de comercialización. Su trabajo busca fortalecer el acceso a oportunidades, el bienestar colectivo, la reconciliación, la cohesión social y la construcción de paz territorial.
7. *Climalab:* Organización no gubernamental que impulsa la justicia social y climática mediante acciones territoriales, incidencia política, comunicación y educación. Desarrolla iniciativas y laboratorios de ideas orientados a la adaptación, el empoderamiento comunitario y la participación democrática frente a la crisis climática, con enfoques de paz, ancestralidad, juventudes y género, y especial atención a niñas, niños, jóvenes y mujeres en distintos territorios de Colombia.

8. Cooperativa Multiactiva para la Paz de Colombia – COOMPAZCOL: Organización de economía social y solidaria que promueve la reincorporación comunitaria y el desarrollo socioeconómico en Fonseca, La Guajira. Articula a firmantes del Acuerdo de Paz y comunidades locales mediante iniciativas productivas como ganadería, confecciones, avicultura, servicios de maquinaria y transición energética, fortaleciendo el tejido social, el acceso colectivo a la tierra y la construcción de paz territorial.

Organizaciones de la sociedad civil en Bolivia:

1. Apoyo Para el Campesino – indígena del Oriente Boliviano – APCOB: Asociación civil que promueve los derechos y el desarrollo integral de los pueblos indígenas de Tierras Bajas de Bolivia. Impulsa la gestión territorial, la resiliencia climática, la producción sostenible y la protección de los bosques, fortaleciendo las capacidades de líderes y lideresas para la gobernanza, la incidencia política y la participación en la toma de decisiones.
2. Comunidad de Estudios Sociales y Acción Pública – CIUDADANIA: Organización de la sociedad civil que promueve la democracia, la igualdad y la participación ciudadana en Bolivia. Desarrolla investigaciones, encuestas cualitativas y cuantitativas, y espacios de diálogo multiactor para incidir en la toma de decisiones públicas, especialmente en la agenda de cuidados, incorporando enfoques de igualdad de género, corresponsabilidad social, gobernanza ambiental y cambio climático.
3. Comunidad en Acción (COMUNA) -Plataforma Boliviana frente al Cambio Climático (PBFCC): Red integrada por organizaciones indígenas, campesinas, de mujeres y jóvenes que promueve respuestas colectivas frente a la crisis climática en Bolivia. Fortalece capacidades comunitarias, impulsa la incidencia en políticas públicas y defiende los derechos territoriales mediante investigación, educación y seguimiento a agendas climáticas, con énfasis en justicia climática, equidad de género y protección de la Madre Tierra.
4. Instituto para el Desarrollo Rural de Sudamérica – IPDRS: Organización que promueve el desarrollo rural de base campesina, indígena y afrodescendiente desde una perspectiva sudamericana. Impulsa la investigación colaborativa, el interaprendizaje y la incidencia pública para fortalecer la soberanía alimentaria, los sistemas agroforestales, la autonomía económica de las mujeres y la resiliencia climática, contribuyendo a la defensa del territorio, la gobernanza y el buen vivir rural.

6. Distribución geográfica:

Las organizaciones socias se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

Organización	Ubicación Oficina	Ubicación de su proyecto
Ruta Pacífica de las Mujeres	Bogotá	Antioquia, Bolívar, Cauca, Chocó, Eje Cafetero, Nariño, Putumayo, Santander y Valle del Cauca.

Organización	Ubicación Oficina	Ubicación de su proyecto
Censat Agua Viva	Bogotá	Cauca, Nariño, Caquetá, Putumayo, La Guajira, Sucre, Cesar, Huila, Tolima, Meta, Caldas, Risaralda y Santander.
PCDHDD	Bogotá	Chocó, Guaviare, Huila, Magdalena, Meta, Santander, Norte de Santander, Sucre, Boyacá, Cundinamarca, Córdoba, Casanare, Tolima, Valle del Cauca, Bolívar, Cauca, Risaralda y Bogotá.
Comisión Intereclesial de Justicia y Paz	Bogotá	Cesar, Guajira, Magdalena, Bolívar, Sucre.
COOAGROPAZ	Neiva - Huila	Tolima y Huila.
FEDECARIBE O.E.S.	Ovejas - Sucre	Costa Caribe: Córdoba, Sucre, Bolívar, Atlántico y La Guajira.
Climalab	Bogotá	Región Caribe: Departamento de Bolívar, municipios María la Baja y San Martín de Loba
COOMPAZCOL	Fonseca – La Guajira	La Guajira, Fonseca
APCOB	Santa Cruz de la Sierra - Bolivia	Departamento de Santa Cruz, Provincia Ñuflo de Chávez, Municipios de Concepción, San Antonio de Lomerío y San Javier, Territorios indígenas de Monte Verde y Lomerío.
CIUDADANIA	Cochabamba - Bolivia	Cochabamba y Sacaba
COMUNA - PBFCC	Cochabamba - Bolivia	La Autonomía Indígena de Challa (AIOC Challa) (Tapacarí), CICHAR (Chiquitanía), OPIM/OMIM (Palos Blancos), Nación Chichas Wisijsa (municipios Vitichi, Cotagaita, Villazón, Tupiza, Atocha), y otros según demanda de las propias organizaciones.
IPDRS	La Paz - Bolivia	Pando, Sena, San Lorenzo, Puerto Gonzalo Moreno y Chaco - Chuquisaca

7. Enfoque metodológico y principios rectores

La propuesta técnica deberá considerar:

- **Fuentes de información:** registros de las organizaciones socias, recolección cuantitativa con titulares de derechos cuando sea necesaria, indagación cualitativa e información suministrada por We Effect.
- **Metodología diferenciada:** adaptación según el tipo de indicador, la naturaleza de cada organización y la unidad de análisis.
- **Métodos mixtos:** combinación y triangulación de revisión documental, encuestas, entrevistas, grupos focales, talleres y análisis de registros, según la necesidad y pertinencia metodológica identificada.
- **Enfoque de género e interseccional:** identificación de desigualdades, barreras y normas sociales; participación segura; desagregación pertinente de datos y reconocimiento del trabajo de cuidados.
- **Pertinencia cultural y territorial:** adecuación de instrumentos y metodologías a las características de pueblos indígenas, comunidades rurales, afrodescendientes y población firmante de paz.



- **Acción sin daño y sensibilidad al conflicto:** consentimiento informado, confidencialidad, protección de participantes y adaptación de actividades ante riesgos.
- **Participación y aprendizaje:** construcción y validación de instrumentos con We Effect y las organizaciones socias, y devolución de resultados.
- **Implementación híbrida:** combinación de métodos presenciales y remotos, incluyendo alternativas para contextos de baja conectividad, dispersas o de difícil acceso.

8. Actividades mínimas:

- Revisar el marco de resultados, los indicadores, las propuestas, los registros disponibles y demás documentos programáticos.
- Revisar y complementar la matriz y protocolos existentes de operacionalización de indicadores que define fuentes, métodos, instrumentos, muestra, desagregaciones y riesgos.
- Identificar la disponibilidad, calidad y vacíos de la información existente.
- Diseñar y justificar la estrategia de muestreo o selección de participantes, para aprobación de We Effect y las organizaciones socias.
- Diseñar y programar los instrumentos, protocolos de aplicación, consentimiento informado y mecanismos de control de calidad.
- Realizar acuerdos metodológicos con We Effect y las organizaciones socias, pilotear los instrumentos y efectuar los ajustes necesarios.
- Coordinar y desarrollar el levantamiento de información presencial y/o remoto con We Effect y las organizaciones socias.
- Depurar, anonimizar, codificar, analizar y triangular la información cuantitativa y cualitativa.
- Elaborar fichas de línea de base por organización y un informe consolidado para la oficina Suramérica.
- Presentar y validar los resultados, incorporar observaciones y entregar los productos finales, incluyendo recomendaciones de seguimiento y monitoreo.

9. Productos y Entregables:

Entregable	Contenido mínimo	Fecha indicativa
Producto 1. Plan de trabajo	Plan de trabajo detallado; metodología; matriz de operacionalización de indicadores; inventario de fuentes; estrategia de muestreo; plan de campo; matriz de riesgos; protocolo ético y de protección de datos; cronograma y responsabilidades.	Dentro de los 5 días hábiles siguientes a la firma del contrato
Producto 2. Paquete de instrumentos validado	Instrumentos cuantitativos y cualitativos; formularios electrónicos; guías de aplicación; consentimientos informados; plan de trabajo de campo; protocolo de control de calidad; memoria del taller metodológico y del pilotaje, incluyendo ajustes realizados.	Antes del inicio del trabajo de campo
Producto 3. Información	Información recolectada en formatos abiertos; información sobre variables; sintaxis o memoria	Al cierre de la fase de recolección

Entregable	Contenido mínimo	Fecha indicativa
recolectada y depurada	de procesamiento; transcripciones o matrices de análisis cualitativo; repositorio organizado de evidencias y fuentes.	
Producto 4. Doce fichas (una por organización)	Un documento por organización social con valores y referencias por indicador aplicable, desagregaciones, fuentes, metodología, hallazgos cualitativos, limitaciones y recomendaciones de seguimiento.	A más tardar el 31 de agosto de 2026
Producto 5. Informe Suramérica consolidado	Síntesis ejecutiva; metodología; caracterización de cobertura; resultados por área de resultado, país y organización; análisis transversal de género, juventudes, pertenencia étnica y territorio; comparabilidad; brechas de información; riesgos; recomendaciones y anexos técnicos.	A más tardar el 15 de septiembre de 2026
Producto 6. Presentación y cierre técnico	Presentación ejecutiva editable; sesión de socialización; matriz final de respuesta a observaciones; entrega completa de archivos editables y transferencia metodológica al equipo de We Effect.	Dentro de los 5 días hábiles posteriores a la retroalimentación final

10. Perfil de la consultoría

La consultoría encargada de la línea de base debe tener experiencia en levantamiento de información cualitativa y cuantitativa en el campo de las ciencias sociales. Debe conocer el contexto de los países (Colombia y Bolivia), facilidad de aprendizaje. Será indispensable una actitud facilitadora, así como de apoyo, respeto y confianza. Queda absolutamente prohibido cualquier expresión de carácter discriminatorio, sexista, acoso o racista de parte de las personas que levantan la información. En la oferta deberá demostrar la experiencia previa en procesos similares.

Como parte del proceso de planificación inicial, el equipo consultor facilitará al menos un espacio de socialización metodológica para compartir los detalles alrededor del proceso de levantamiento de información.

11. Condiciones de contrato

11.1. Dadas las particularidades geográficas, de conectividad y las dinámicas de los territorios en Colombia y Bolivia, la consultoría se regirá bajo las siguientes condiciones operativas:

- **Modalidad de Implementación Mixta (híbrida):** El programa operará bajo un enfoque de implementación combinada que exige flexibilidad entre lo presencial y lo remoto. Se debe priorizar el diseño de instrumentos híbridos que incluyan soluciones virtuales accesibles para asegurar la recolección de datos en áreas con limitaciones técnicas o de acceso.



- **Adaptación al Contexto y Seguridad:** La modalidad mixta es un requisito obligatorio debido a las restricciones críticas de acceso territorial identificadas en ambos países. Factores como circunstancias políticas complejas, problemas socioambientales y alertas de seguridad pueden impedir el contacto físico seguro con los titulares de derechos, obligando a manejar alternativas de levantamiento de información a distancia.
- **Logística y Equipos:** El equipo consultor será responsable de desplazarse a los territorios por sus propios medios cuando las condiciones lo permitan, utilizando sus propios equipos técnicos para la aplicación de los instrumentos. Dichos desplazamientos deberán ser coordinados con las organizaciones socias y We Effect. Los gastos de transporte, alimentación y hospedaje para las fases presenciales correrán por cuenta de la consultoría.
- **Gestión de Riesgos:** la consultoría deberá asumir la gestión de los riesgos laborales, de seguridad y de salud en el trabajo.
- **Acompañamiento Técnico:** A pesar de la autonomía operativa de la consultoría para el trabajo de campo (ya sea remoto o presencial), contará con el acompañamiento metodológico y el liderazgo político-institucional permanente del equipo interno de We Effect Sudamérica.

11.2. Periodo de levantamiento de la información y entrega

- **Recolección de información:** 27 de julio al 21 de agosto.
- **Entrega de fichas por organización socia:** 31 de agosto.
- **Primera entrega del informe Suramérica consolidado:** 15 de septiembre.
- **Entrega de Informe final con retroalimentaciones:** 25 de septiembre.

11.3. Forma de pago:

Primer pago:	30% del monto total del contrato con la entrega del plan de trabajo.
Segundo pago:	35% del monto total del contrato posterior a la aplicación de los cuestionarios y entrega de la información por socia.
Tercer pago:	35% del monto total del contrato con la entrega del producto final.

12. Propuesta económica con desglose presupuestario.

La consultoría deberá presentar su propuesta económica a todo costo, incluyendo impuestos, por un valor máximo de **20.000.000 COP**

13. Lugar y fecha para recepción de propuestas

Las propuestas serán recibidas a través del correo electrónico Convocatorias.Colombia@weeffect.org indicando en el asunto **“Consultoría de Línea de Base CSO”** a más tardar el del 20 de julio del año en curso hasta las 17:00 horas.

Para responder inquietudes, puede comunicarse a los siguientes correos:

yeimy.zabaleta@weeffect.org – Gerente de Programa Sur América.

nicole.velez@weeffect.org – Profesional de Proyecto.



14. Requisitos administrativos:

- a) Copia digital de Documento de Identificación Personal de quien firmará el contrato,
- b) Copia de documento de registro ante la administración tributaria correspondiente actualizado.
- c) Copia de certificados que acrediten la experiencia requerida.